

Un hogar de paz y felicidad 31

Honor

Una de las cláusulas de la Ketubá, el contrato de matrimonio judío que cada marido firma antes de casarse, determina que el hombre está obligado a honrar a su esposa. Ésta es una obligación solemne del esposo y no está relacionada de ningún modo con el comportamiento de su esposa hacia él. La obligación es absoluta y se mantiene en vigor sin cambio alguno, pase lo que pase.

el hombre que honre a su esposa más que a su propio cuerpo y que la ame como ama a su propio cuerpo; y si tiene recursos debe beneficiarla conforme a ellos; debe no imponer sobre ella un temor excesivo y debe hablarle calmadamente y no estar ni triste ni enojado.”.

la mujer también tiene que honrar a su marido”, la obligación de la esposa no es equivalente a la del marido ya que la Ley Judía no requiere que ella firme un contrato que le obliga a hacerlo.

De hecho, el honor de la mujer hacia su esposo es sólo la consecuencia y el resultado del honor que él le da a ella. Sólo cuando el marido cumple con lo que se le ha impuesto hacia el Creador y hacia su mujer, entonces “automáticamente” su esposa lo honrará a él. Con respecto a la esposa, debería existir, lo que llega naturalmente cuando el marido honra a su esposa y ella le corresponde, pero no es su intención que el marido exija honores de su esposa o que tenga necesidad de ello.

El hombre da y la mujer recibe, el marido tiene que honrar a su mujer y no lo contrario. Todo marido que procura ser honrado debe conocer esta regla y comprender que su deseo de honor es simplemente una cualidad femenina que debe quitarse de encima.

¿Quién manda aquí?

El hombre debe siempre ser humilde en el aprendizaje de la Torá, en las buenas acciones, en su temor a Dios, con sus padres, con su esposa, con sus hijos, su familia, sus vecinos, con los cercanos y con los extranjeros, para ser amado en lo Alto y querido abajo y aceptado por todos, y así llenará sus días y años con un buen nombre. Porque cuando el hombre es humilde y realiza buenas acciones, entonces su esposa tiene temor de él, y así también los miembros de su familia, sus vecinos y sus allegados.

La Presencia Divina reside en aquel que es humilde y tiene temor a Dios. Por lo tanto, la mujer de tal hombre lo teme y lo respeta. En cambio, aquel que se enorgullece es despreciado, “Quien se enorgullece - hasta los miembros de su hogar no lo aceptan”, es decir que no lo pueden tolerar y le llegan desprecios de su parte.

Esta es una gran lección para los hombres que sostienen que su mujer es la que debe honrarles e incluso se quejan diciendo: “¿Quién es el hombre aquí? ¿Quién manda aquí? Mi esposa está obligada a honrarme, a someterse y a escucharme”. Lo citado

anteriormente prueba su gran error: son ellos los que deben honrar a su mujer y ser humildes con la gente de su casa. Quien cree lo contrario, no actúa como un hombre sino como una mujer.

Comprobamos entonces que todo depende del hombre y de sus acciones. Si el marido ve que su mujer no le teme, es señal que él no es temeroso del creador. Si lo fuera, su mujer le temería a él también porque uno depende del otro.

Esto explica porque la mujer no tiene la obligación formal de honrar a su marido mientras que sí le es ordenado al hombre honrarla. El deber y la obligación de honrar a la esposa no dependen de las acciones de ella. El honor y respeto al marido es simplemente la consecuencia de las acciones de él. Si el marido honra al eterno, cuida su pureza y santidad personal y su carácter es masculino - su mujer lo honra.

Si el hombre merece humillación y aflicción, entonces es muy probable que lo reciba por medio de su esposa. El mejor modo de hacerlo es por medio de humillaciones y desprecios. Si un marido no quiere ser humillado por su esposa, él tendrá que ser humilde. Por lo tanto, un marido con fe acepta todo abuso verbal de parte de su esposa con amor, porque sabe que lo que está viviendo es para su propio bien, para superar todas sus faltas.

Cuando un marido tiene fe él entiende que no es su esposa quien lo desprecia sino el Creador que lo está purificando. En consecuencia, él sabe que tiene que hacer doble examen de conciencia y arrepentimiento: primero por la transgresión que le causó la humillación y en segundo lugar por el pesar que le causó a su mujer al tener que humillarle. La mujer no lo hace de su Propio acuerdo; Ella es obligada desde el Cielo a hacerlo por los pecados de su marido. Esto puede sonar raro o tal vez no.